



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 635

Bogotá, D. C., viernes, 31 de agosto de 2018

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2018

(julio 31)

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018), siendo las tres y trece minutos de la tarde (3:13 p. m.), el Señor Presidente del Senado, el Secretario General y los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la misma, con el fin de instalar la Comisión y desarrollar el orden del día propuesto.

El Señor Presidente del Senado, honorable Senador Ernesto Macías Tovar, da inicio a la sesión y ordena al Secretario General, hacer el llamado a lista.

El Secretario General del Senado de la República, doctor Gregorio Eljach Pacheco:

Llamada a Lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Besaile Fayad John Moisés

Castañeda Gómez Ana María

Chagüi Spath Ruby

Gómez Gómez Leonidas

González Rodríguez Amanda Rocío

Lobo Silva Criselda

Mockus Sivickas Antanas

Serpa Moncada Horacio José

Tamayo Pérez Jonatan

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis

Seguidamente informa al Presidente, que hay quórum decisorio.

El Presidente Senado de la República, honorable Senador Ernesto Macías Tovar:

Señores Senadores, solamente para desearles éxito, muchos éxitos en esta tan importante Comisión Sexta y con ello declaramos legalmente instalada la Comisión Sexta Constitucional del Senado de la República. Déjenme saludar al Senador Luis Fernando Duque, él sigue siendo parte nuestra, bienvenido. Muchos éxitos y muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muy buenas tardes, un saludo a todos los honorables Senadores que están aquí presentes hoy. Como lo dijo el Presidente del Senado, el doctor Ernesto Macías, nos augura éxitos, y qué bueno que podamos trabajar, como Senadores desde las distintas regiones del país, porque esta Comisión Sexta sea una comisión de excelencia en todos los temas que vamos a manejar tan importantes del país. Bienvenidos a todos y damos por iniciada esta sesión. Quisiera pedirle el favor a la doctora Ana María Castañeda, que nos acompañe acá como Secretaria ad-hoc de esta sesión.

Acto seguido, solicita a la señora Secretaria, efectuar el llamado a lista.

La Secretaria Ad Hoc, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Llamado a Lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío
 Besaile Fayad John Moisés
 Castañeda Gómez Ana María
 Chagüi Spath Ruby
 Gómez Gómez Leonidas
 González Rodríguez Amanda Rocío
 Lobo Silva Criselda
 Mockus Sivickas Antanas
 Serpa Moncada Horacio José
 Tamayo Pérez Jonatan
 Trujillo González Carlos Andrés
 Zabarain Guevara Antonio Luis

Seguidamente informa a la Presidente, que hay doce Senadores presentes, y que por tanto existe quórum decisorio.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Gracias, Senadora. Secretaria, por favor, leer el Orden del Día:

Secretaria Ad Hoc, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 31 de julio de 2018,
 a las 4:00 p. m.

I

Llamado a lista

II

Elección de la mesa directiva de la comisión:

1. POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE
2. POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE
3. POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE SECRETARIO.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Le concede la palabra al honorable Senador Iván Agudelo.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Presidenta, un cordial saludo a todos los compañeros y personas que nos acompañan. Solamente, respetuosamente, para sugerir que lo hagamos todo conjuntamente, Presidente, en una sola elección Presidente, Vicepresidente y Secretario, respetuosamente.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

¿Están todos de acuerdo en la Comisión?

La Secretaria Ad Hoc, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Ha sido aprobada.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Tiene la palabra el honorable Senador Iván Agudelo, para postulación.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias. Como Liberal, con la venia de mi compañero, además compromisario, el doctor Serpa, que es un honor tenerlo acá a nuestro lado, a un joven liberal, postulamos al doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas como Secretario de esta Comisión, un hombre que ha escrito libros, un hombre que le aporta demasiado al Congreso de la República, un hombre que es conocedor de la dinámica del Congreso, que ha estado en la Comisión Sexta, por lo tanto, para cualquier Presidente y ahora *mi doctor**(00:14:39), que lo vamos a elegir a usted como Presidente, que cuenta con mi voto, es muy importante tener un hombre con un acumulado histórico y la experiencia del doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas; por lo tanto, me permito, a la H. Comisión Sexta del Senado de la República, postular, en nombre del Partido Liberal, al doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias honorable Senador. Continúan las postulaciones. Bueno, ¿yo puedo postular?, ¿verdad? Qué pena la pregunta, pero yo quisiera postular al honorable Senador Jonathan Tamayo Pérez para la Vicepresidencia de esta Comisión; es un joven que sus capacidades y virtudes, y a pesar de su corta edad, cuenta con las habilidades necesarias, para que nos pueda presidir en esta Comisión, esté como Vicepresidente, y esperamos que esta célula legislativa pues nos acompañe en esta elección. Muchas gracias. Continúan las postulaciones.

Le concede la palabra a la honorable Senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Bueno, quiero postular, en nombre del Partido Cambio Radical, a Jorge Laverde Vargas, para Secretario de la Comisión Sexta, caldense, de gran trayectoria política en este departamento; ha presidido por varios años la Secretaría de esta Comisión y sé que lo va a seguir haciendo con la misma disposición, con ese don de servicio, y vamos a estar muy bien representados con él en este cargo. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Honorable Senadora Amanda González.

La honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Sí, un cordial saludo a todos los honorables Senadores y a todos los asistentes, agradecerle a Dios por esta oportunidad, y yo postulo para la Presidencia de esta Comisión al honorable Senador de Cambio Radical, Antonio Zabaraín Guevara, un profesional con estudios en Administración de Empresa, Finanzas, ex Alcalde de Ciénaga, Magdalena, conocedor de la parte pública, vinculado al sector privado por más de 30 años, gerente de varias empresas del sector privado, que tiene pues las capacidades suficientes para poder dirigir esta comisión tan importante, esperamos que todas las bancadas nos apoyen. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias honorable Senadora. Honorable Senador, tiene la palabra.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Muchas gracias Presidenta, un cordial saludo a todos y cada uno de los Senadores de la Comisión y a todos los presentes y a los medios de comunicación que nos acompañan en esta tarde. Lo primero, agradecerle a cada uno de ustedes; decirles que, en nombre del Partido Conservador Colombiano, recibimos con mucho entusiasmo estas postulaciones, lo primero para la Presidencia al doctor Zabaraín, un hombre que tiene una amplia trayectoria, como ya lo describió la Senadora; igualmente me entusiasma mucho ver a un casi paisano aquí también, a Jonathan, que pueda acompañar con su juventud y con su dedicación a temas especiales, como la Cultura, al doctor Antonio en esa Mesa Directiva; e igualmente a los que llegamos por primera vez al Senado, encontrar en el doctor Jorge Eliécer Laverde, un hombre de una amplia

trayectoria, no solo académica, sino conocedor de los temas ya que tendremos que abordar, temas trascendentales para el país, como los que tienen que ver directamente con esta Comisión, en nombre del Partido Conservador, anunciamos nuestro apoyo decidido, no solo a la postulación del Presidente, del Vicepresidente, sino también del Secretario, el doctor Jorge Eliécer Laverde. Muchas gracias señora Presidente.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchísimas gracias honorable Senador. ¿Alguna otra postulación? Senadora, honorable Senadora, tiene la palabra.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muy buenas tardes a todas y todos. Apoyo la postulación de Jonathan Tamayo, el honorable Senador Jonathan Tamayo, para la Vicepresidencia de la Comisión Sexta, dado que sus capacidades y cualidades aquí, en lo que tiene que ver en la Comisión Sexta, nos pueda apoyar muchísimo. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias. Honorable Senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Quiero postular para Presidente de la Comisión Sexta al honorable Senador Antonio Zarabaín, colega, amigo, un gran dirigente de la Costa Atlántica, administrador de empresa, ha estado vinculado en el sector privado por muchos años, vocero con el Gobierno del Partido Cambio Radical; sé que desde la Presidencia nos va a ayudar a sacar adelante todos los temas de interés de esta Comisión y del país, por supuesto, para trabajar en equipo. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias honorable Senadora. ¿Alguna otra postulación? honorable Senador Serpa.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Gracias Presidenta. Mire, como miembro del Partido Liberal, simplemente quiero decirles acá a los miembros de la Comisión Sexta, que el Partido Liberal respalda esas tres postulaciones, que se han hecho el día de hoy: El doctor Zabaraín como Presidente de la Comisión Sexta, por su experiencia en el sector privado; por supuesto, también sabe y ha estado relacionado con el sector público, lo conocí hace pocas

semanas, siendo compromisario, y estoy seguro que todos los miembros de los partidos políticos tendremos garantías con esa Presidencia del doctor Zabaraín; al doctor Jonathan Tamayo, del Partido ASI, pues también respaldamos nosotros esta postulación; y también para respaldar, Presidenta, al doctor Laverde, quien tiene una amplia experiencia en la Comisión Sexta del Senado, una persona con muchísimos estudios y más de cuatro, cinco especializaciones, magister y actualmente se realiza un doctorado, simplemente, Presidenta, para recalcar que esas tres postulaciones las respaldó. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias. Honorable Senador Zabaraín.

El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Yo quiero coadyuvar las postulaciones que en esta tarde han hecho los diferentes partidos, en cabeza del doctor Jonathan Tamayo, como candidato a la Vicepresidencia de esta Corporación, y del doctor Jorge Eliécer Laverde, como Secretario de esta Comisión. Por todo lo que he escuchado, no me queda sino decir que estoy seguro que los doctores Tamayo y Laverde tienen las cualidades, las calidades, el perfil, las características, el talante, la sabiduría, el conocimiento, para liderar los procesos que sean necesarios, para llevar a puerto seguro todas las iniciativas que hagan tránsito por esta Comisión. Muchas gracias Sra. Presidente.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias honorable Senador. ¿Alguien más quiere tomar la palabra? Senador Antanas.

El honorable Senador Antanas Mockus Sivickas:

Perdone, señora Presidenta, perdone la limitación de la voz, muchas gracias por darme la palabra, y quiero simplemente respaldar a Jorge Eliécer Laverde, quien acabo de conocer a través de su libro, su libro más reciente, que es su libro sobre la jurisdicción especial para la paz y enfoques grandes en Derecho Constitucional, me parece algo supremamente útil. Bueno, a los otros dos candidatos los conozco menos: Por Jonathan, pues respaldó a Jonathan, porque de vieja data considero los movimientos indígenas y las organizaciones indígenas como muy, muy importantes, por eso lo respaldó. Y al candidato a la Presidencia, pues me gustaría tener algo más de información, no la obtuve a tiempo, entonces *mea culpa*, y me van a perdonar, por el camino, de pronto reconoceremos muchos

terrenos comunes, pero por el momento, digamos, postulo a los dos que mencioné y me considero neutro, digamos, frente al Presidente de la Comisión.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias honorable Senador. Entonces ¿cerramos las postulaciones? Cerramos las postulaciones, y tendremos entonces tres nombres, para Presidente, para Vicepresidente y para Secretario de la Comisión. Vamos a iniciar la votación, pero no sin antes tenemos que tener tres escrutadores también. Hagámoslo democráticamente, ¿escojo yo? Entonces el doctor Horacio uno, el doctor Antanas, y una mujer, bueno, venga Senadora. Tenemos ya tres escrutadores.

Vamos a iniciar la votación, nuestra Secretaria va a llamar a lista y en la medida en que llame a lista, cada quien va a votando con estas papeletas, que tienen en sus manos. Empecemos la votación.

La Secretaria Ad Hoc, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Llamado a lista para votar:

Agudelo Zapata Iván Darío	Besaile Fayad John Moisés
Castañeda Gómez Ana María	Chagüi Spath Ruby
Gómez Gómez Leonidas	González Rodríguez Amanda R.
Lobo Silva Criselda	Mockus Sivickas Antanas
Serpa Moncada Horacio J.	Tamayo Pérez Jonatan
Trujillo González Carlos A.	Zabaraín Guevara Antonio L.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Escrutadores, por favor.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Nueve (9) votos por Zarabaín, y tres (3) en blanco; total, doce (12) votos, para Presidente de la Comisión Sexta.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Para la elección de Vicepresidente, once (11) votos Jonathan Tamayo y un (1) voto en blanco.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Para Secretario de la Comisión, doce (12) votos por Jorge Laverde.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Muchas gracias comisión de escrutadores. Entonces, ¿declara la Comisión electos a: Presidente, Senador Antonio Zabaraín; Vicepresidente, Senador Jonatan Tamayo; y

Secretario de la Comisión, el doctor Jorge Laverde?

La Secretaria Ad Hoc, H.S. Ana María Castañeda Gómez:

Sí los declara, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Hemos elegido. Llamamos al Presidente, al doctor Antonio Zabaraín, para que podamos hacer el juramento.

Vamos a ponernos todos de pie, honorables Senadores, para hacer el juramento:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Sí, juro.

La Presidenta, honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Bueno, si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no, que ÉL y ellos os lo demanden. Presidente, felicitaciones.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Sí, juro.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, o si no, que ÉL y ellos os lo demanden.

Continúa el Señor Presidente:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación, que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que los deberes que el cargo de Secretario de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, juro.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien, y si no, que ÉL y ellos os lo demanden.

Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día: Lo que propongan los honorables Senadores.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

El Senador Leonidas Gómez quiere hacer una intervención.

El honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Precisamente quiero intervenir para presentarme, porque yo no soy un político, sino soy un empresario metido a la política, que es muy distinto. Nací en el año de 1948, justo cuando mataron a Gaitán, hijo de una mamá muy conservadora, requete goda, y de un papá liberal masón, que tuvieron nueve hijos, cada uno en un pueblo distinto, porque de unos lo sacaban por liberales y en otros por conservadores. Yo nací en medio de la violencia y represento la búsqueda de esa salida, de esa paz, que todos hemos anhelado. Mientras ustedes estaban estudiando en las universidades, yo estaba haciendo teatro callejero y pasando el sombrero, y me volví un guerrero, un hombre de la calle, y luego me volví empresario, básicamente como empresario del turismo, y creyendo que a través de la empresa se podían hacer aportes importantes al país, hice algunas cosas que tienen alguna significación, pero no hay nada que le pueda aportar más al país que la política, entonces decidí por participar, por primera vez se me despertó una vocación tardía: A los 68 años, por primera vez, participé como candidato a la Gobernación de Santander, obteniendo 230.000 votos; no fui gobernador de mi departamento por 80.000 votos únicamente, pero se sembró la semilla de la rebeldía de un voto de opinión, que se materializó con la máxima votación para el Senado de la República, en las elecciones que acaban de pasar; eso me convierte a mí en el Senador más viejo y al mismo tiempo en el más joven. Ustedes van a tener que ser indulgentes conmigo, porque una persona que tiene tres años en la política, apenas se levanta de gatear y empieza a caminar, de manera que espero que ustedes me ayuden a ejercer la labor del Senado de la República, yo soy receptivo.

Como candidato a la Gobernación de Santander, organizamos un movimiento independiente por firmas, que se llamó “Dignidad Santandereana”, pero para el Senado de la República, sabiendo que uno tiene que pedir un aval, se lo pedí al Polo Democrático, entonces hoy soy miembro; esa... ese movimiento de “Dignidad Santandereana” es una tendencia más del Polo Democrático Alternativo.

De manera que les pido indulgencia por este novato, cuyas canas no reflejan experiencia en la política; espero aprender de ustedes y espero hacer equipo con ustedes. No vengo en representación específica de un partido, yo vengo a luchar por el país, y estoy dispuesto a probar todas las cosas que le traigan beneficios a la Nación, a costa de lo que pueda suceder, a costa de lo que pueda suceder, porque soy disciplinado y actuaré como bancada, pero los empresarios tenemos una característica y es que nos gustan las cosas de ver y de tocar, somos motivados al logro, entonces ustedes me van a ver presentando proyectos de salvación nacional, de generación de empleo, de reconstrucción del tejido social, y en eso les voy a pedir apoyo a ustedes, no como miembro de un partido, sino como los Senadores que pueden contribuir a generar esperanza. Los dos votos, por el Presidente y el Senado de esta Comisión, míos, fueron en blanco, porque siempre quiero ser coherente y honesto con mi consciencia: No puedo votar por personas que no conozca, pero siempre aprendiendo del profesor Antanas Mockus, yo diré: “Los vamos a conocer por sus hechos”, y estamos completamente abiertos a hacer equipo por la Patria, de manera que pónganme a prueba y yo seré un coequipero de todas las cosas que le traigan beneficios al país, y de la misma manera estoy dispuesto a controvertir las cosas que a mi justo criterio le hagan daño. Muchísimas gracias, eso era lo que quería decirles.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:

En uso de la palabra el honorable Senador Iván Agudelo.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias señor Presidente, una felicitación muy especial a toda la Mesa Directiva de esta gran Comisión. Hay una proposición, la cual ha sido firmada por todos los Senadores, excepto el doctor Antanas, con todo respeto, porque él me pidió pues después de acuerdo a la agenda, y es para sesionar en Cartagena los días 22 y 23 de agosto. Presidente, esto fue inclusive una proposición que se hizo en la legislatura

anterior, una vez que estábamos sesionando conjuntamente Senado y Cámara, y esto tiene un fondo muy importante, mi Senador, y ahorita me decía el Senador Leonidas Gómez, que es conoedor del mar como ninguno, queremos sesionar, y le agradezco a todos los Senadores y Senadoras que se encuentran hoy acá en esta Comisión, que nos hayan acompañado con esta proposición, hay un término que se ha acuñado y es “los de la calle del frente”, yo lo utilizo mucho cuando hablo de los temas de ciencia, tecnología e innovación, pero también quiero hablar de esto, “del mar del frente”, le estamos dando la espalda al mar, y les contaba ahorita cómo, por ejemplo, Bolivia, que no tiene mar, y eso lo sabemos todos, y produce más harina de pescado que Colombia; Bolivia, que no tiene mar y tiene mercante, Colombia la tuvo, Colombia que tiene dos mares, y estamos de espalda a ellos, y usted lo sabe muy bien, Senador, no protegemos nuestra bandera: Proteger nuestra bandera es que cuando el buque tiene la bandera de un país, pues la gran cantidad de sus funcionarios, y usted seguramente les va a enseñar bastante en ello, deben de ser de ese país, y se están yendo al mar del frente, porque no están matriculando este tipo de embarcaciones acá en Colombia. Por eso tenemos que rescatar, de nuevo, nuestros dos mares tan privilegiados que tenemos; esto no debe pasar por la Plenaria, porque no vamos a pedir autorización de tiquetes, porque sabemos, los que tenemos un poquito de experiencia, que eso es imposible, pero ya tenemos el acompañamiento de la Policía, como siempre lo hemos hecho, para que nos ayude con sus aeronaves, y todo esto se va a hacer allá en la Armada, en la Base Naval en Cartagena. Presidente, permítame, primero, sentirme muy orgulloso de estar hoy acá, como Senador de la República, en la Comisión que siempre he querido estar. Yo soy un convencido de la magia del pupitre, del poder transformador de la Educación, como profesor que fui nueve años de universidad; como Diputado siempre estuve en las comisiones de educación, dos periodos, ocho años; en la Cámara de Representantes siempre en la Comisión Sexta.

Para mí es motivo también de mucha satisfacción que acá esté el Senador Luis Fernando Duque García, un hombre liberal, íntegro, que le dio muchos honores al Partido Liberal, y que fue también de esta Comisión, y ha sido un gran defensor de los temas económicos y de educación. Desde la Comisión Sexta, doctor Luis Fernando, usted sabe que impulsamos muchas leyes, que como Liberal no hay nada más liberal que la educación y la desactivación del conflicto armado, y que impulsamos con su

esposa, mi querido Presidente, en la Comisión Sexta, temas como gratuidad universal de la educación, hoy 8 millones 650 mil jóvenes estudian gratis en Colombia, no lo pueden sacar del pupitre público, porque no tenga con qué pagar. También impulsé como ponente, la ley del bullying y matoneo, la ley del bilingüismo, la ley del Icetex social, la cátedra de historia, en fin, muchas leyes, como la ley de spin off, autor de la ley de spin off, Colombia ya pasó de un año al otro, de 99 solicitudes de patentes, a 142, el director de la OMPI a nivel internacional, es un colombiano, Marco Alemán, y ahora estamos con la creación del Ministerio ciencia, tecnología e innovación, usted que ahorita hablaba del tema social, mi querido Senador. Demostré en el Congreso de la República, cómo nos podemos empezar a poner, mi querido Carlos Andrés Trujillo, antioqueño, y nuestro Vicepresidente también y a todos, que podemos en el Congreso de la República empezar a hacer la lista al derecho, porque aquí la hemos hecho al revés, aquí empezamos a hacer la lista, primero, qué nos desune, porqué nos odiamos, y empezamos a hacer la lista, llevamos dos debates del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia en la Cámara de Representantes, esta Comisión viene a dar el tercer debate, fue un proyecto que lo votó por unanimidad la Comisión Sexta y la Plenaria de Cámara, en el Congreso también nos podemos poner de acuerdo, porque los países que superaron las diferencias, dieron el paso adelante de la mano de ciencia, la tecnología y la innovación, la disciplina y la educación, y ante todo, el amor propio. Aquí luchamos por los temas de servicios públicos, doctor Luis Fernando, la gratuidad universal de la universidad pública también, siempre he dicho que la Comisión más importante es la Comisión Sexta en el Congreso de la República, porque es la Comisión del día a día, y me llena de mucha satisfacción, digamos que también en términos... yo no tengo canas, porque no hay de a dónde, mi querido Senador, pero digamos que soy el más antiguo, porque todos llegan por primera vez a esta Comisión Sexta y al Congreso de la República.

Quiero poner al servicio de ustedes la poca experiencia que tengo de ocho años, pero estoy seguro que esta es la Comisión más importante, la del día a día, porque ni qué hablar de la cultura, del quehacer del hombre, las telecomunicaciones, todos los días tenemos que ver con ellas, que una a los seres humanos, la infraestructura. Por eso vamos a sesionar en Cartagena, si ustedes, que ya la firmaron, la aprueban, para que hablemos de los temas de infraestructura, tan importante en Colombia y

ni qué hablar de la educación, que tenemos una deuda histórica, pero acá podemos empezar a ir cerrando esas brechas. Para mí pues, Presidente, pongo a su entera disposición esta curul como Liberal, para que la Mesa Directiva y todos los compañeros podamos hacer el mejor trabajo para Colombia en este gran momento. Por eso ahorita le solicito que ponga a consideración y a votación la proposición, que está radicada en la Secretaría, con la firma de todas las Senadoras y Senadores presentes el día de hoy. Muchas gracias y un cordial... una cordial bienvenida a todos.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Vamos a darle el uso de la palabra a la Senadora Criselda Lobo.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchas gracias, señor Presidente. Yo propongo que toda la Comisión Sexta, que los honorables Senadores que componemos la Comisión Sexta, hagamos una pequeña presentación de cada uno; es muy importante, porque vamos a trabajar como equipo, según lo que propone ahí el honorable Senador. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Claro que sí, Senadora, lo tendremos en cuenta. Señor Secretario, sírvase leer la proposición presentada por el honorable Senador.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señor Presidente, por este momento en la Secretaría General se han radicado dos proposiciones:

Primera, presentada por el honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata, y la acompañan aproximadamente diez... once Senadores:

Proposición

Me permito solicitar se apruebe por la honorable Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, asistir conjuntamente con la Comisión Sexta Constitucional de la honorable Cámara de Representantes, a la audiencia pública el día miércoles 23 de agosto, sobre los temas de ciencias marinas, su importancia, su navegabilidad, y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, por la importancia y trascendencia en la economía nacional. Es esencial escuchar a los protagonistas y autores de la región. Esa proposición la firman la mayoría de los honorables Senadores, señor Presidente.

También hay una proposición, para que se pueda aprobar en bloque conjuntamente, señor Presidente, que es presentada por el Senador John Besaile y el doctor Carlos Andrés Trujillo, y es: Solicitar a la honorable Comisión Sexta Constitucional Permanente, citar a la Ministra entrante de Transporte, para que dé un informe sobre la ejecución presupuestal de la cartera que recibe, el informe del empalme, y cuestionario que se anexará.

Están radicadas por este momento estas dos proposiciones, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Senador Serpa, tiene el uso de la palabra.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Presidente, es un breve comentario. Quisiera suscribir esta última proposición, para citar a la Ministra de Transporte entrante, para que nos dé el estado, el informe sobre la ejecución presupuestal de la cartera que recibe. Gracias Presidente.

La honorable Senadora Ruby Chagüi Spath:

Presidente, ¿puedo decir algo? Es que creo que no se puede citar todavía, hasta que no sea ministra. Es lo mismo que nos pasó esta mañana en Senado, por eso, creería que no se puede aprobar.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí se puede, honorable Senadora.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Iván Agudelo.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Presidente, muchas gracias. No, yo creo que sí se puede, porque es la entrante, y es para que ellos empiecen a agendar, el Secretario ya le corresponde hacer con los enlaces, frente a la agenda, pero yo me quiero, además de sumar, permítanme adiclarla, y de verdad que en muy buena hora esa gran proposición que ustedes hacen, Presidente, e invito a todos los compañeros. De esta Comisión depende Ministerio de Cultura, Ministerio De Educación, Ministerio de Telecomunicaciones, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Industria y Comercio, por los temas del Viceministerio de Turismo. Yo creo que sería muy importante, adicionando la propuesta... la proposición de los dos honorable Senadores, que citemos

a todos los Ministros que tengan que ver con esta comisión y nos brinden un informe del empalme, pues porque vamos a trabajar el resto del periodo con la información que ellos a bien tengan darnos. Entonces si ustedes me permiten, para no presentar una, adicionar los ministerios que tengan que ver con esta: Cultura, Telecomunicaciones, Educación, Infraestructura, Viceministerio de Turismo y todos los temas de servicios públicos, porque es muy importante los temas de agua y servicios públicos del país. Entonces, de verdad, primero reconocerlos y felicitarlos por esa proposición, pero que la permitan adicionar a todas las carteras que tengan que ver con esta comisión, y así tener toda la información para todos los Senadores y sus equipos, y empezar el trabajo. Muchas gracias Presidente y no hablo más por el día de hoy.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Con la venia del señor Presidente, la proposición aditiva a la proposición presentada por el Senador Besaile y el doctor Carlos Trujillo y el Senador Serpa, es citar a todos los ministerios y entidades adscritas a la Comisión Sexta Constitucional Permanente, e invitar a todas las agremiaciones de los sectores correspondientes. ¿Es así, señor Senador?

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

En consideración las proposiciones leídas y presentadas. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobadas, señor Presidente, por los honorables Senadores.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Antanas Mockus.

El honorable Senador Antanas Mockus Sivickas:

Simplemente quisiera celebrar esa idea de conocer de una vez todo el sector, pero también compartir con ustedes la experiencia o experiencias varias, donde no ha funcionado tan bien, digamos, pues mucha dispersión, pero, repito, la idea es muy sencilla: Si queremos abarcar mucho, pues no vamos a apretar suficiente, pero es mi opinión y entiendo que la Comisión puese su determinación. Considero que parte del deber de quienes participamos en un modelo democrático, es opinar y aprender de la experiencia pasada. Entonces pues tal vez sea

extemporánea y entendería que el Presidente de la Comisión diga eso ya, pues ahí perdió.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Vamos a someter a votación la proposición del Senador Mockus, me dice el Secretario, que ya ha sido aprobada.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobada, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Va a dejar una constancia, el Senador Serpa.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Sí, Presidente, muchas gracias. Como ustedes se habrán podido enterar por los medios de comunicación, en el departamento de Santander, en el municipio de San Gil, hubo una calamidad pública, quisiera leer una breve constancia para radicarla en Secretaría, ya que esta Comisión, por supuesto toca todos estos temas de calamidad pública: Tragedia ambiental en San Gil, muestra la necesidad de fortalecer los sistemas de atención... de gestión y atención del riesgo.

Los recientes hechos de emergencia ocurridos en el municipio de San Gil, en el Departamento de Santander, evidencian la necesidad de aunar esfuerzos para mitigar los riesgos medioambientales y proteger a los 800 mil habitantes en las zonas de riesgo del departamento de Santander.

El más reciente incidente que cobró la vida de un menor y afectó 51 viviendas, indica la urgencia de tomar todas las acciones necesarias para fortalecer las capacidades de mitigación del riesgo y atención de desastres del país. La mejor manera, Presidente, colegas, de honrar a las familias afectadas, es haciendo la revisión de los procedimientos para priorizar los recursos y pensar con visión regional. Debemos sentarnos en los próximos días, para construir una agenda con capacidad de mejorar la vida de los colombianos que actualmente se encuentran en riesgo medioambiental.

Hago un llamado a las autoridades de los departamentos de Colombia, para tomar medidas frente a la intervención ilegal de cauces y quebradas que hacen algunos privados. Además, tenemos que reconocer que los trámites y las licencias que deben asumir los habitantes para realizar proyectos productivos, son bastante engorrosos y deben reformarse para acercar los ciudadanos al Estado, y trabajar

de manera conjunta con el sector productivo del país. La infraestructura de los departamentos debe fortalecerse para proteger la vida de los habitantes, y mejorar las condiciones de productividad de los municipios de toda Colombia. Preocupa que las obras que ya están discutidas con el Departamento de Planeación Nacional, con recursos de regalías, no se han realizado desde el primero de Enero del año 2017.

Atentamente, Horacio José Serpa Moncada, Senador de la República, ya radicó esta constancia en Secretaría, Presidente. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Siga, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente. Solicitarle a los honorables Senadores, que desde el día de mañana, enviar a los directores de jefes de sus unidades técnicas legislativas, para registrar los correos electrónicos de las oficinas de cada uno de los honorables Senadores, para los envíos de cada uno de los proyectos de ley de la Comisión, y el señor Presidente el día de mañana les hará llegar un informe a cada uno, de los proyectos de ley que están cursando en esta comisión, y que él como Mesa Directiva con el Vicepresidente, asignarán.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Señor Secretario, también sírvase usted, en el menor tiempo posible, tramitar o hacerle llegar a los diferentes miembros de esta comisión, un cronograma sobre la citación a los diferentes ministros y directores de entidades o institutos descentralizados, sobre los que nosotros le vamos a ejercer el debido control político.

Por otra parte, yo quiero, antes de continuar con el orden del día, me voy a salir un poco del protocolo, yo quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes, el gesto desprendido de haberme postulado y posteriormente elegido Presidente de esta Comisión Sexta. Es la primera vez que llego al Congreso de la República, es para mí un honor presidir esta comisión, al igual que el Senador Leonidas Gómez, he transitado durante muchos años por el sector privado, y adicionalmente mis ancestros también son de su tierra santandereano, mi abuelo era de San Gil. He transitado en el sector privado durante más de 30 años, fui Presidente de un grupo empresarial, pero la política de verdad que me apasiona, tengo el propósito, tengo el deseo de llegar al Congreso de la República, no a ser

un congresista importante, quiero llegar a este Congreso de la República, para convertirme en un congresista útil, útil a las comunidades, útil a las regiones, útil al Caribe, útil al país, útil al Atlántico, al Magdalena, útil a mi región. De verdad que eso es lo que me anima, y una vez más mis agradecimientos a todos los que votaron por mí, y también a los que no votaron, porque yo soy un demócrata integral, y estoy convencido, como demócrata, que en el unanimismo es un antagonista de la democracia, el unanimismo va opuesto, en contraposición con la democracia. Por consiguiente, quiero hoy también, no solo agradecer a quienes me acompañaron, sino a quienes no me acompañaron, porque para lograr esos consensos a los que hablaron o se refirieron algunas personas aquí, para llegar a un consenso, siempre debe haber un disenso. De verdad que muchas gracias. Tiene el uso de la palabra, para expresar también sus agradecimientos a esta corporación, a esta comisión sexta constitucional, el honorable Senador Jonathan Tamayo, a quien a bien, esta Comisión eligió Vicepresidente de la misma. Tiene la palabra el Senador Tamayo.

El Vicepresidente, honorable Senador Jonathan Tamayo Pérez:

Muchas gracias, honorable Presidente. Quiero agradecer grandemente la confianza por la postulación, a la honorable Ruby Chagüi, por depositar esa confianza en mí, también a todos los miembros de la Comisión. ¿Qué van a encontrar en Jonathan Tamayo?, un joven trabajador, luchador, que va a trabajar duro, para no ser inferior a la responsabilidad que tengo hoy. Yo les agradezco mucho, y quiero brindar las garantías del momento que me toque, a cada uno de ustedes. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Señor Secretario, tiene usted también el uso de la palabra, para que tenga la oportunidad de expresar sus agradecimientos a los miembros de esta Comisión Sexta.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Primero que todo, muchas gracias, señor Presidente, señor Vicepresidente, honorables Senadores. No hay palabras en estos momentos, para describir una ocasión tan especial, como es ratificarme como Secretario General de esta tan importante Comisión. Agradecer a mi partido, el partido Liberal, en cabeza del honorable Senador Iván Agudelo, el Senador Horacio José Serpa, que tomaron la iniciativa de promover mi nombre ante ustedes honorables Senadores, al resto de partidos y movimientos que con su solidaridad,

su cariño, su vehemencia me acompañaron, muchas, muchas gracias. No seré inferior a este compromiso, mostraré como mostré estos cuatro años, mi capacidad, mi trabajo, y las 24 horas al día que estoy para servir a esta Secretaría General. Hay que resaltar un tema importante, que no se nos puede quedar por fuera, y es que esta es la única comisión constitucional, que todos los miembros son nuevos, y tenemos que construir un eje temático, como lo ha dicho el señor Presidente, con mucho trabajo y ahínco. Hay que reconocerle al honorable Senador Iván Agudelo, que será un faro, ya que él viene de la Comisión Sexta Constitucional de Cámara de Representantes, y creo, Senador Iván, que usted le puede servir de guía y de faro al resto de compañeros.

A todos y cada uno de mis compañeros de la Comisión Sexta, los funcionarios están en toda la disposición de ayudarlos, honorables Senadores, la Comisión Sexta, la Secretaría General, está de puertas abiertas, no duden en escribirme, en compartir, en lo que necesiten. Creo que es suficiente la apreciación, y como siempre, muchas, muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias, señor Secretario. Tiene el uso de la palabra, la honorable Senadora Ruby Chagüi Spath.

La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:

Lo pronunció bien. Gracias, honorable Presidente. Felicito a la Mesa Directiva de esta Comisión Sexta, qué buena elección, y yo creo que aquí los trece honorables Senadores que estamos integrando esta Comisión, vamos a tener mucho trabajo, porque como usted lo decía, es la Comisión, si no, la más importante del país, temas... distintos temas, aquí tenemos educación, cultura, turismo, infraestructura, telecomunicaciones, servicios públicos, infraestructura, es una Comisión muy variada, que va a necesitar de la mano de todos nosotros, para servirle al país, para hacer cambios importantes, y yo quisiera decir y contarles un poco quién es Ruby Chagüi, porque también es nueva en el Senado de la República, yo soy comunicadora social, tengo especialización en gerencia, maestría en administración de empresas, y vengo trabajando desde hace muchos años de la mano del Centro Democrático, y creo que estamos en un momento muy importante en la historia de nuestro país, que requiere de una Comisión de excelencia, una Comisión Sexta de excelencia, en donde los temas como la educación, son prioritarios para el país. Vengo de Córdoba, un

departamento que tiene el 45% de pobreza, y que tiene hoy día, uno de los temas importantes, es la insuficiencia en el presupuesto de la universidad pública. Hoy nuestro departamento tiene, por ejemplo, se presentan anualmente 20 mil estudiantes a la Universidad de Córdoba, y solo 3 mil pueden ser aceptados anualmente, los cuales dejan por fuera a 17 mil jóvenes que quieren una oportunidad distinta y salir adelante, y ese es un tema que vamos a tocar aquí, y es un tema que venimos apoyando, una de las propuestas importantes del nuevo Presidente de la República, que es la universidad pública para los estratos 1 y 2, a los cuales, seguramente, nos van a llegar todos estos temas y que tenemos que debatir y enfrentar unidos por el bien de nuestro país. Entonces, una Senadora que tiene temas importantes de la región, quiero ser la Senadora que aquí lleve a Córdoba, grandes proyectos para que el departamento salga adelante, tenga desarrollo, y el país le apueste a temas como las vías terciarias, que son tan importantes y que tenemos que debatir, y por eso me adherí y apoyo ese debate de control político a los Ministros entrantes, y a todas esas carteras que tocamos aquí en la Comisión, porque es importante que todos sepamos, cómo están recibiendo estas carteras y estos ministros el país, para poder tener un análisis riguroso, cuenten conmigo también para todas las decisiones, las tecnologías de información no pueden ser ajenas a la misma educación, a la misma infraestructura, a los temas de turismo, y por eso son transversales en esta Comisión, y pues vamos a hacer un trabajo muy importante, para que de aquí podamos entre todos, contribuir a un mejor país. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

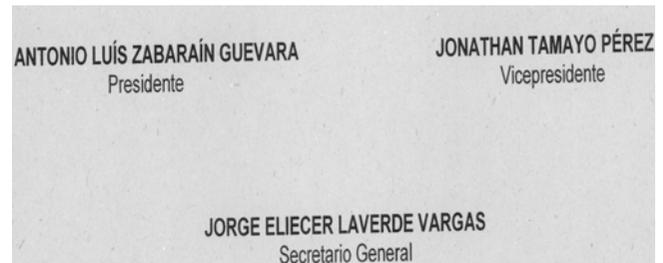
A usted, señora Senadora. Se va a levantar la sesión, quiere, antes de que se levante la sesión, me pide el uso de la palabra la doctora Amanda Rodríguez... Amanda González Rodríguez.

La honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, Presidente. De igual forma, felicitar a la Mesa Directiva, augurarle éxitos y que sea Dios el que les dé las herramientas necesarias para hacer un trabajo excelente en esta Comisión, como se lo merece nuestro país. Mi nombre es Amanda Rocío González Rodríguez, Senadora de la República, de nuestro glorioso partido Centro Democrático,

oriunda del Departamento de Casanare, de lo cual me siento muy orgullosa, una región muy olvidada por el Gobierno nacional actualmente, y espero que en este Gobierno seamos tenidos en cuenta, donde podamos llevar soluciones a todas nuestras comunidades, en todos los sectores vulnerables, como es los temas que vamos a tratar en esta Comisión, educación, en cultura, y vías también donde tenemos difícil acceso, donde en este momento hay vías concesionadas y que de verdad que no se han iniciado, y que es muy preocupante para el desarrollo de mi departamento y de mi región, la media Colombia de verdad, de al Orinoquía. Entonces, estoy presta para trabajar en equipo, y de verdad poderle apoyar a todos ustedes y demostrar que definitivamente somos muy buenos colombianos y que vamos a hacer un buen trabajo. Muchísimas gracias y Dios los Bendiga.

Siendo las cuatro y veintidós minutos de la tarde, el señor Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara, levanta la sesión, e informa que a través de la Secretaría se convocará para iniciar la labor legislativa.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 01, de la Sesión del día 31 de julio de 2018, que consta de 15 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2018.

